



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

CÉDULA AMBIENTAL

La **Dirección de Ecología** del Gobierno de Chalco, es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales, que se registran en Cédula de Contaminantes Vertidos a las Aguas Residuales, Convenio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, Cédula Ambiental y denuncias y/o quejas ambientales que se brindan al público, con la finalidad de realizar el trámite, para iniciar supervisiones de monitoreo, regulación e informes estadísticos y actualización de base datos.

Así mismo, se le informa que dichos datos personales no serán transferidos a ninguna instancia, pero serán publicados en el portal de IPOMEX. Para mayor información consultar nuestro **AVISO DE PRIVACIDAD** en <https://gobiernodechalco.gob.mx/reglamentacion/avisos-privacidad>

Se da fe que el interesado fue hecho de conocimiento del **AVISO DE PRIVACIDAD**, con fundamento en el Artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.